

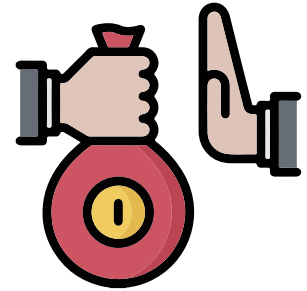
LO MÁS RELEVANTE DE LA SEMANA

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



01. CORRUPCIÓN

- **EL HERALDO.** El ministro presidente Arturo Zaldívar aseguró que en los cuatro años de su administración se logró desarticular las redes de corrupción y tráfico de influencias que operaban en la Judicatura. Al rendir su cuarto y último informe de labores como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) detalló que en 2022, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sancionó a 17 titulares y se judicializaron tres carpetas de investigación en contra de funcionarios. El informe indica que las sanciones contra los servidores públicos de áreas administrativas del CJF ascienden a 16 millones de pesos.
- **LA RAZÓN.** La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ocupa el quinto lugar en competitividad entre 66 urbes del país, pero 90% de la población mayor de edad considera que la corrupción en el gobierno es frecuente, de acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad, al presentar el Índice de Competitividad Urbana 2022. El estudio fue presentado por el director de economía sostenible del Imco, Jesús Carillo y la coordinadora de índices, Ivania Mazari quienes detallaron que a la ZMVM le anteceden en alta competitividad, las ciudades de Monterrey, Saltillo, Guadalajara y Querétaro en lo que se refiere a ciudades con más de un millón de habitantes.
- **PROCESO.** Aunque el combate a la corrupción se ha convertido en un estandarte de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayoría de los estados de la República obtuvieron una calificación reprobatoria en la primera edición del Índice de Corrupción Estatal de la Organización Nacional Anticorrupción (ONEA México), correspondiente al periodo 2018-2021. La investigación se construyó a partir de la ponderación de los reportes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las encuestas de victimización y percepción sobre seguridad y de calidad e impacto gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y sus censos de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario estatales. Además, se incorporó información otorgada vía transparencia por parte de los poderes judiciales locales.



ECONOMÍA 02.

- **FORBES.** México, ¿cómo vamos? presentó los tres estados del país que representan una promesa de crecimiento y bienestar sostenidos por su economía y su población. De acuerdo con el análisis realizado por el think tank, Baja California, Chihuahua y Jalisco son los estados destacados del año por presentar el mejor desempeño en diversos indicadores económicos en 2022. Detalló que para determinar a los estados del año 2022, se utilizaron criterios que responden a la pregunta: ¿cuál ha sido la mejor trayectoria de recuperación de la actividad económica estatal en 2022?
- **EL INFORMADOR.** Del 15 de noviembre al 12 de diciembre de 2022, el precio de la canasta básica fue de mil 753.35 pesos en promedio con una variación de 3.73% respecto al mes anterior. De acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes el chocolate en polvo, el chile serrano, chile jalapeño, zanahoria y limón fueron los productos con más alza. En un comunicado el organismo dio a conocer que los estados con más alza fueron: Tabasco, Tlaxcala, Hidalgo, CDMX y Querétaro.

03. AUSTERIDAD



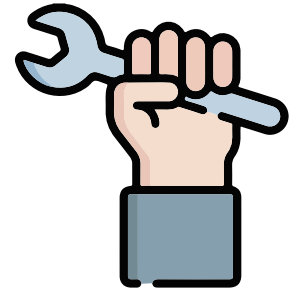
- **IMCO.** El Gobierno federal ha impulsado una política de austeridad republicana que se ha materializado en la emisión de un Memorándum de Austeridad, de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de un Decreto por el que se ordenaba la extinción de los fideicomisos públicos. Estos recortes y reducciones realizados entre 2019 y 2022 contrastan con el hecho de que el Presupuesto de Egresos de la Federación no ha parado de crecer en el mismo periodo y para el siguiente año se tendrán 13% más de recursos en términos reales. Entonces, ¿en dónde están los recortes?
- **EL PAÍS.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene en la mira la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el máximo órgano de la ciencia en el país de los últimos 52 años. El mandatario ha enviado esta semana a la Cámara de Diputados una batería de medidas que contemplan la sustitución del actual organismo por un nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y una nueva Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Para sustentar ambas reformas, López Obrador vuelve a cargar contra las administraciones pasadas, asegurando que el Conacyt se alejó de sus directrices fundacionales de promoción a la ciencia y tecnología y, por el contrario, promovió un esquema de negocios basado en “la mercantilización de la educación y la ciencia”.
- **VANGUARDIA.** El 10 de noviembre pasado se publicó el decreto presidencial que marca los lineamientos que, según estableció Andrés Manuel López Obrador, “debe ser congruente con los principios de austeridad republicana que se han establecido en la administración del Ejecutivo Federal a mi cargo”. El documento estableció el equivalente a 40 días de salario para diversos servidores públicos, incluido “el personal de enlace y de mando de la dependencias y entidades, así como del personal del Servicio Exterior Mexicano que se encuentre en territorio nacional”.



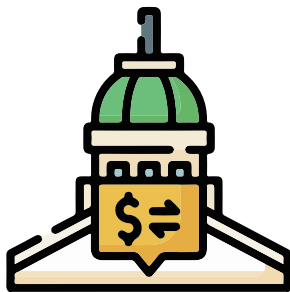
AUDITORÍA 04.

- **INFORMADOR.** El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó iniciar un proceso de verificación contra la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para confirmar o rechazar si durante el “hackeo” que derivó en los “Guacamaya Leaks”, hubo violación a principios de confidencialidad y de seguridad por parte de esa dependencia. En conferencia de prensa, los comisionados explicaron que desde el mes de octubre se inició una investigación de oficio contra la Sedena, porque tras el “hackeo” el instituto castrense no cumplió con la obligación que le impone la ley de dar aviso al Inai de que sus bases de datos fueron “hackeadas”.
- **EXPANSIÓN.** Leonel Cota, titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), afirmó que presuntos responsables del desvío de recursos de esa dependencia ya están impedidos para salir de la Ciudad de México, pero el juez no ha decidido dictarles orden de aprehensión. Al comparecer este miércoles ante la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara, Cota enfrentó acusaciones de la oposición de encubrir la corrupción detectada en esa dependencia y él dejó entrever que se han dictado órdenes de arraigo.
- **MILENIO.** La Cámara de Diputados aprobó con 255 votos a favor y 215 en contra la Cuenta Pública 2020, aunque se mantienen pendientes de aclaración 60 mil 834 millones de pesos por probables irregularidades observadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). No obstante, 39 mil 565 millones de pesos de dicho monto corresponden a las entidades federativas, alcaldías, municipios y entes que ejercieron gasto federalizado, puntualiza el dictamen. El legislador morenista Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, remarcó que la aprobación del dictamen no suspende las acciones promovidas por la ASF, de manera que se procederá, en apego a la ley, contra quienes la autoridad finque responsabilidades.

05. OBRA PÚBLICA



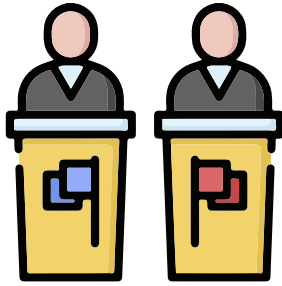
- **BN AMÉRICAS.** El Gobierno mexicano pretende concluir el próximo año cuatro proyectos clave de infraestructura hídrica que involucran inversiones públicas totales por 40.000 millones de pesos (US\$2.000 millones). Las obras entregarán un total de 16.300l/s de agua a los estados de Jalisco, Nuevo León, Coahuila y Durango, necesarios para ayudar a resolver los problemas causados por la sequía, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de visitar las obras para ver su avance durante el fin de semana.
- **EL ECONOMISTA.** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pretende implementar en el corto plazo un plan de acciones de gestión social (AGS) para facilitar el desarrollo de proyectos y mitigar riesgos, retrasos y sobrecostos. “El costo máximo relativo a impacto social aceptable para el proyecto será el equivalente al 5% máximo del valor del proyecto sin considerar dicho costo. Los proyectos que superen este límite serán considerados económicamente inviables por las unidades administrativas”, detalló la dependencia.
- **EL ECONOMISTA.** Los trabajos de reforzamiento estructural de la cimentación y obras complementarias en la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) están a cargo de las empresas Alfa Proveedores y Contratistas, Jaguar Ingenieros Constructores y Cemex Concretos, a las que el Gobierno de la Ciudad de México pagará 352.5 millones de pesos por realizarlos en 304 días. El monto es el 41% menor al planteado en agosto por el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador (600 millones de pesos), quien ordenó que inicien este año las tareas con la finalidad de garantizar la integridad física de los usuarios dentro de las instalaciones.



FISCALES

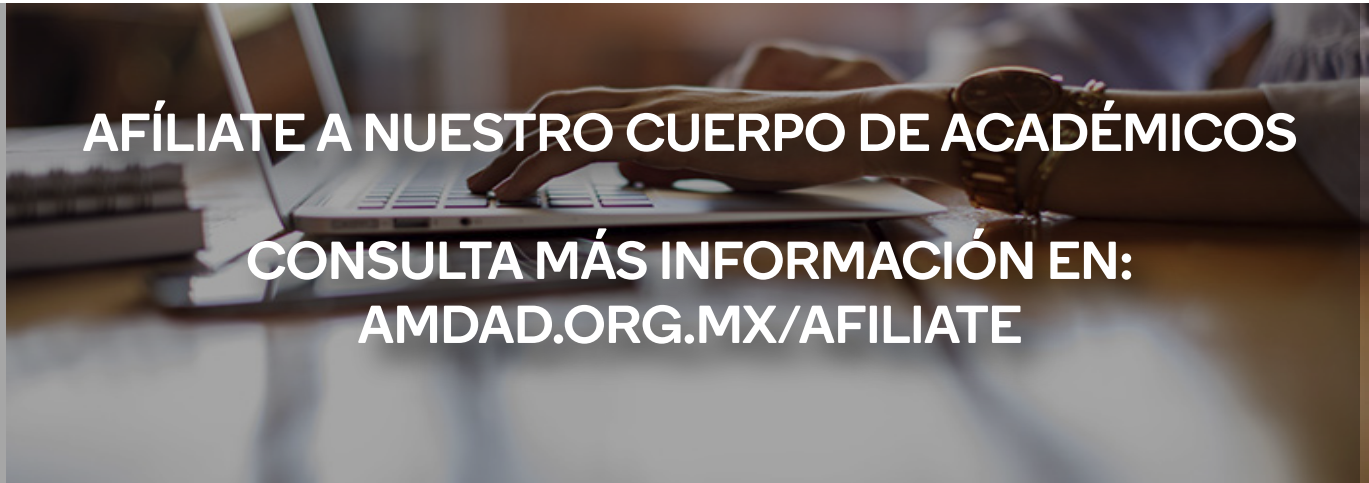
06.

- **EL ECONOMISTA.** El apoyo fiscal que el Gobierno Federal le ha otorgado a Petróleos Mexicanos (Pemex), de enero a septiembre de este año, sumaría 399,000 millones de pesos, de acuerdo con un cálculo de la organización México Evalúa. Pemex, que en reiteradas ocasiones ha requerido de apoyos por parte del gobierno, se ha visto beneficiada a lo largo de este año por la reducción del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) y por transferencias de recursos a través de la Secretaría de Energía (Sener).
- **EL CONTRIBUYENTE.** Apenas el 5 por ciento del total de contribuyentes que emiten facturas en el país migraron a la nueva versión 4.0 del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en los primeros nueve del año. Lo anterior, debido a una falta de difusión sobre la misma y sus requisitos, señaló Laura Grajeda Treja, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Esta fue la razón por la cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) otorgó una nueva prórroga para que esta versión sea obligatoria hasta agosto de 2023 y no a partir de este 2022.
- **EL ECONOMISTA.** El Banco de México (Banxico) volverá a seguir los pasos de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos en su próxima decisión de política monetaria, de acuerdo con un análisis de Credit Suisse. Si bien la inflación ha mostrado signos de desaceleración, tanto en México como en otros países, los bancos centrales aún ven riesgos al alza para los precios al consumidor, por lo que se espera que la política monetaria continúe siendo restrictiva. En este sentido, Credit Suisse recordó que en la reunión de noviembre, el banco central mexicano aumentó su tasa en 75 puntos base, para llevarla a un nivel máximo de 10 por ciento.



- **EL ECONOMISTA.** Las modificaciones a las instituciones electorales, sus procesos y procedimientos, planteados en las reformas a diversas leyes aprobadas por la Cámara de Diputados la madrugada del 7 de diciembre pasado son muy graves, ponen en riesgo las elecciones libres, calificadas, legales, auténticas como las que México ha tenido las últimas tres décadas, alertó el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD). Para el IETD, los cambios que han aprobado los Diputados deben ser revisados por el Senado sin prisa y con la mayor responsabilidad, pues la estabilidad política del país y la competencia electoral libre están en riesgo el llamado "Plan B" de reforma no se inscribe en un cauce constitucional y si se atenta contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), su Servicio Profesional Electoral, sus capacidades para organizar elecciones limpias, ciertas, legales, transparentes.

- **INFOBAE.** Los ojos de la comunidad internacional se mantienen puestos en Perú luego de que estallara una crisis política con la destitución de Pedro Castillo como presidente del país latinoamericano. Si bien a lo largo de los días las protestas se han intensificado y la situación se mantiene incierta para el pueblo peruano, quienes también han resultado afectados son aquellos mexicanos y mexicanas que no han podido salir del territorio para regresar a su país de origen.
- **ARISTEGUI.** Miembros del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, gobernadores, expresidentes y otras figuras políticas de México lamentaron la muerte del mandatario de Puebla, Miguel Barbosa Huerta. El pasado martes por la tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador informó a través de Twitter sobre la muerte de Barbosa Huerta, a los 63 años, quien se encontraba en un hospital recibiendo atención médica. Funcionarios públicos expresaron sus condolencias a familiares y cercanos de Miguel Barbosa.



El verdadero progreso social no consiste en aumentar las necesidades, sino en reducirlas.

Mahatma Gandhi

